

PIEXON IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN CIA. LTDA.

Quito, 6 de Enero del 2013

Ingeniero

ALDO RENATO ASPIAZU GORDÓN

La junta general universal de socios de **PIEXON IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN CIA. LTDA.**, reunida legalmente el 5-01-2013 resolvió por unanimidad designarle **Presidente** de la compañía por el lapso de tres años conforme consta en el Art. 12 del estatuto social.

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo a la letra c) del Art. 12 del estatuto social.

Representante Legal: La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es unipersonal y la ejercerá el Gerente General conforme lo dispone la letra d) del Art. 13 del Estatuto Social.

Constitución: La compañía se constituyó mediante escritura pública que contiene su estatuto social, otorgada el 11 de octubre del 2012 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito.

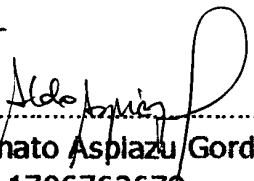
Aprobación: Fue aprobada mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q12.005925 de 14-11-2012, enmendada en Resolución Rectificatoria N° SC.IJ.DJC.Q12.006321 de 03-12-2012 emitida por el Dr. Ramón Barros Farfán, Especialista Jurídico de la Intendencia de Compañías de Quito.

Inscripción: Escritura de constitución y Resoluciones Inscritas en el Registro Mercantil de Quito el 20-12-2012, bajo el N° 4311, Tomo 143.

Atentamente,

Fernando Labrador Felipe
Pasaporte N° AA748694
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto.-

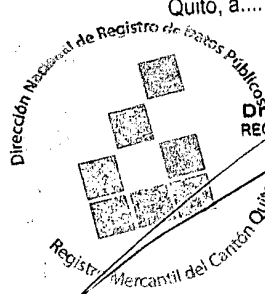
f.) 
Aldo Renato Aspiazu Gordón
C. I. N° 1706762679
Quito, 7 de Enero del 2013

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **1009** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **144**

Quito, a **17 ENE 2013**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO